

Formación inicial de educadoras(es)
de párvulos en Chile

Juan Eduardo García-Huidobro

1. Formación de educadoras(es) de párvulos: un tema sobre el cual el país no ha necesitado hablar

Una vez puesta la meta nacional de dar a todos los niños y niñas de Chile una educación parvularia más extendida y de calidad⁽¹⁾, surgen las preguntas sobre las condiciones necesarias para cumplirla. Inevitablemente, una de esas interrogantes se refiere a la formación de educadoras(es) de párvulos y, más concretamente, a la adecuación entre la formación que estas profesionales reciben y el desafío que deberán enfrentar.

Al buscar antecedentes para responder a estas preguntas, lo primero que llama la atención es el silencio. Mutismo que contrasta con el gran barullo existente sobre la deficiente calidad de la formación del resto de los docentes chilenos.

Si se revisa la literatura disponible en Chile, se constata que son muy escasos, si no inexistentes, los estudios sobre el desarrollo de la formación de educadoras de párvulos en el país. Más aún, en los textos expresivos de las políticas educativas de estos años como el Informe Brunner⁽²⁾ (1995) o el Informe de la OECD⁽³⁾ (2004), por ejemplo, si bien la formación de los profesores aparece como un tema crítico, no hay ninguna mención especial a la formación de las educadoras(es) de párvulos.

En el año 2005 se publicaron tres textos con orientaciones de políticas educativas relativas a este tema. Uno sobre la política de educación de párvulos,

Una vez puesta la meta nacional de dar a todos los niños y niñas de Chile una educación parvularia más extendida y de calidad, surgen las preguntas sobre las condiciones necesarias para cumplirla. Inevitablemente, una de esas interrogantes se refiere a la formación de educadoras(es) de párvulos y, más concretamente, a la adecuación entre la formación que estas profesionales reciben y el desafío que deberán enfrentar.

(1) En el “Plan 100 días: 36 compromisos” la Presidenta Michelle Bachelet propuso entregar un subsidio que financie la atención preescolar para niños entre 0 y 3 años de hogares pertenecientes al 40 por ciento más pobre de la población, crear 20 mil nuevos cupos en Prekinder y habilitar 800 nuevas salas cuna en todo Chile (con ello espera beneficiar a 20 mil niños y niñas).

(2) El informe Brunner (Comité técnico asesor, 1995). “Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI” advierte sobre la baja cobertura de la educación parvularia en el grupo de edad de 0 a 5 años en el 60% de los niños de menores ingresos y destaca el rol fundamental de este tipo de educación para su desarrollo y preparación para la escuela, por lo que propone “ampliar la cobertura de la educación preescolar” (p.84) y la subvención desde los 4 años, medida recién incorporada en la ley sobre subvención preferencial en discusión en el Parlamento. Cuando se refiere a la necesidad de “fortalecer la profesión docente”, sin embargo, no menciona a las educadoras(es) de párvulos.

(3) El Informe de la OECD (2004) dedica un capítulo completo a la “carrera docente y la formación de los profesores”, pero no se refiere a la formación de las(os) educadoras(es) de párvulos.

otro sobre la formación inicial de profesores y un tercero sobre la profesionalización de los docentes. Ninguno de ellos aborda la formación inicial de las educadoras(es) de párvulos como un área problemática.

El texto sobre “Educación Preescolar. Estrategia Bicentenario” (2005) consigna el tema al pasar y, citando al Mineduc (1997), señala que las educadoras(es) poseen una preparación insuficiente para llevar a cabo trabajos en sectores de menores recursos, lo que es producto de una formación académica que trata muy someramente el trabajo con la familia y la comunidad (Pacheco, P., Elacqua, G. y otros, 2005).

El “Informe de la Comisión sobre Formación Inicial Docente” (2006), solo en un último párrafo acerca de escenarios futuros se refiere a la formación de educadoras(es) de párvulos como un tema no tratado y a estudiar:

“Un ángulo particular y muy importante también, lo plantea el desafío de la educación parvularia.(...) La meta de universalizar a corto plazo la atención formal a niños de 4 a 6 años y, de hecho, convertir a nuestro sistema general de educación en uno de 14 años de escolaridad, es una meta ampliamente compartida.

Lo nuevo en esta área –que no alcanzamos a visibilizar para encarar– es que estamos también ante el reto de crear condiciones para que, desde el vientre materno hasta los 4 años de edad, se hagan efectivos para todos la estimulación temprana, la protección básica y el apego afectivo, derechos de la niñez que nuestro país ya no puede mezquinar o postergar. Se trata de una tarea de Estado tan estratégica como lo fue la alfabetización y la instrucción primaria en los siglos XIX y XX. Cabe el interrogante de si las escuelas de educación están preparadas para proveer en cantidad y calidad los recursos profesionales adecuados al nuevo carácter del requerimiento de una plataforma básica de seguridad de partida para las nuevas generaciones” (Ministerio de Educación, 2005, pp.84-85).

Por último, el informe “Docentes para el Nuevo Siglo” (2006), si bien hace un conjunto de recomendaciones sobre la formación inicial y continua de los docentes que también pueden ser aplicables a la formación de educadoras(es) de párvulos, nunca los menciona en forma explícita (Beca, C.E., Montt, P. y otros, 2006).

Dicho lo anterior, es claro que abordamos un tema sobre el cual el país no ha necesitado hablar.

Que la formación de educadoras(es) de educación de párvulos no haya sido tema puede deberse a que ha funcionado bien⁽⁴⁾ o a que no ha existido la urgencia social para examinar este ámbito de acción, a la vez de emitir un juicio evaluativo sobre el mismo.

Al analizar cómo se instaló la formación de profesores de Educación Básica como un campo problemático, se observa la confluencia de varios hechos que todavía no se producen para los profesores de educación parvularia, pero que ya se asoman.

Que la formación de educadoras(es) de educación de párvulos no haya sido tema puede deberse a que ha funcionado bien o a que no ha existido la urgencia social para examinar este ámbito de acción, a la vez de emitir un juicio evaluativo sobre el mismo.

Estas situaciones son:

- (i) Un fuerte aumento de la demanda de profesores debido a la ampliación de cobertura y a la implantación de la Jornada Escolar Completa (JEC) que acrecentó en un tercio la necesidad de docentes.
- (ii) La respuesta a esa demanda por medio de programas especiales para formar docentes, los que, por ser bastante masivos, más cortos, realizados a distancia o los fines de semana y con pocos requisitos de ingreso, han levantado dudas sobre la calidad de la formación que ofrece⁽⁵⁾.
- (iii) La instalación de un nuevo currículum que, en algunos sectores de aprendizaje de segundo ciclo de Educación Básica, plantea temáticas que los docentes en ejercicio no dominan (OECD, 2004).
- (iv) La incorporación progresiva de mediciones estandarizadas de aprendizajes (primero el SIMCE, seguido por la participación de Chile en mediciones internacionales como TIMSS y PISA) que han instalado la convicción de que nuestros resultados son insuficientes para enfrentar los cambios sociales, económicos y culturales de la vida en un mundo globalizado.

(4) De hecho, la educación de párvulos en Chile posee una historia de mucho prestigio. Nació muy temprano, con la creación del Kindergarten en la Escuela Normal N° 1 en 1906, mientras que en 1944 se fundó la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Amanda Labarca.

(5) Estimaciones de 2005 indican que más del 45% de la formación de profesores de Enseñanza Básica se estaría dando en este tipo de programas (Informe Comisión FID, 2005: 56).

De algún modo es posible hacer el paralelo con la nueva política y pensar que, de no mediar una política proactiva, podría repetirse la situación para el nivel parvulario. En efecto, la subvención a los 4 años y el énfasis en el aumento de la cobertura en las edades previas (0 a 3) generará la necesidad de tener un creciente número de profesionales.

Por otra parte, el énfasis en la calidad del servicio que se requiere, que ya se ha expresado en las nuevas bases curriculares de la educación parvularia (2002-2005) y que ciertamente se seguirá explicitando –conforme vaya progresando el proceso de aumento de cobertura en curso–, podría exigir de las educadoras(es) de párvulos más competencias técnicas que las actualmente disponibles. Por último, es un hecho que se avocinan evaluaciones más sistemáticas sobre los logros de la educación parvularia (ver Pacheco, P., Elacqua, G. y otros, 2005).

2. Características y limitaciones de la formación de educadoras(es) de párvulos en Chile

En el sistema escolar chileno trabaja un total de 140.642 profesores y profesoras, de los cuales 120.234 son docentes de aula y 20.408, personal directivo y técnico. De ellos, 11.027 son educadoras(es) de párvulos (9.997 se desempeñan en el aula y 1.030 en otras labores). El 50,5% de las educadoras(es) trabajan en establecimientos municipales, el 28,1% en escuelas particulares subvencionadas y el 21,4% en colegios pagados. El 96% del

En el sistema escolar chileno trabaja un total de 140.642 profesores y profesoras, de los cuales 120.234 son docentes de aula y 20.408, personal directivo y técnico. De ellos, 11.027 son educadoras(es) de párvulos (9.997 se desempeñan en el aula y 1.030 en otras labores).

personal que trabaja en el sistema está titulado (181 son hombres). En JUNJI e Integra, por su parte, trabajan otras 2.280 educadoras(es) de párvulos y 8.501 auxiliares de párvulos.

En la actualidad la matrícula de párvulos en el sistema escolar es de 286.381 (2003) y 260.000 tienen 5 ó 6 años. Se prevé que en los próximos cuatro años, con la subvención a los

cuatro años, la educación parvularia escolar se incrementará en unos 71.000 alumnos (alrededor de un 25%), por lo que solo por este concepto existirá un requerimiento de alrededor de 3.000 nuevas educadoras(es) de párvulos, más

585 educadoras por el aumento de horas de la JEC, además del personal que se necesitará en las salas cunas (Ver Pacheco, P., Elacqua, G. y otros, 2005).

2.1 Las carreras de educación parvularia

Actualmente 14.807 estudiantes cursan la carrera de educación parvularia, lo que representa alrededor del 20% de los alumnos de educación y un 3% de los estudiantes de educación superior del país. Esta carrera se ofrece en 50 instituciones de educación superior y en 125 sedes distintas (ver Tabla 1). Las vacantes 2005, para estudiar el 2006, fueron 3.808, lo que representa un alza moderada con respecto a los años anteriores (3.434 en 2002 y 3.511 en 2004, si bien en 2003 fue de 3.731)⁽⁶⁾. La oferta mayoritaria corresponde a universidades privadas e Institutos Profesionales (IP)⁽⁷⁾. Al parecer estos últimos establecimientos son los que más han aumentado su oferta en estos años, posiblemente debido al menor costo de su arancel anual o por la relación que existe entre el número de sedes y el número extendido de cupos que ofrecen. Es así como llama la atención que se trata de instituciones con bastantes alumnos por curso, además de la gran cantidad de sedes que tienen (cinco por cada una).

Tabla 1
Oferta de vacantes de educación superior
en educación parvularia
(2006)

	Instituciones	Sedes	%	Matrícula*	%	Vacantes	%	Arancel
UCR	18	26	20.8	793	22.59	962	25.3	\$ 1.228.131
UPR	27	74	59.2	1.805	51.40	1.426	37.4	\$ 1.423.714
IP	5	25	20.0	913	26.00	1.420	37.3	\$ 821.250
Totales	50	125	100	3511	100	3.808	100	\$ 1.157.698

UCR: Universidades del Consejo de Rectores.

UPR: Universidades Privadas.

IP: Institutos Profesionales.

Fuente: Consejo Superior de Educación. Índices 2006.

* Matrícula de la carrera de E. Parvularia corresponde al año 2004.

(6) Información de Consejo Superior de Educación. Índices 2006. <http://indices.cse.cl/indices/>

(7) Solo pueden impartir la carrera los institutos que ya la estaban impartiendo en 1990, cuando la LOCE estableció que las pedagogías suponían el grado de Licenciado en Educación además del título profesional.

2.2 Análisis de las mallas de formación de educadoras(es) de párvulos

Dada la carencia de estudios y para tener una idea, aunque sea aproximada, de la formación docente que hoy se imparte a las educadoras(es) de párvulos, se revisaron las mallas curriculares de formación profesional de 13 universidades que imparten esta carrera, a partir de sus respectivas páginas web⁽⁸⁾ (Tabla 2).

Tabla 2
Siglas utilizadas para las universidades
y nombres de las carreras

SIGLAS	Nombre de la Universidad	Nombre de la Carrera
U. Chile	Universidad de Chile	Educación Parvularia y Básica Inicial
PUC	Pontificia Universidad Católica	Educador de Párvulo y Licenciado en Educación
UMCE	Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación	Pedagogía en Educación Parvularia
PUCV	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Educación Parvularia
UEDC	Universidad de Concepción	Educación Parvularia
UPLA	Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	Educación Parvularia y Licenciatura en Educación
UFT	Universidad Finis Terrae	Educación Parvularia
U. del Mar	Universidad del Mar	Educación Parvularia
UCSH	Universidad Católica Raúl Silva Henríquez	Educación Parvularia
UAH	Universidad Alberto Hurtado	Educación Parvularia
UBO	Universidad Bernardo O'Higgins	Educación Parvularia
UPA	Universidad del Pacífico	Pedagogía en Educación Parvularia
U. Andes	Universidad de los Andes	Educación Parvularia

Como se desprende de la Tabla 2, los nombres de las carreras son bastante homogéneos. La excepción la constituye la Universidad de Chile que ofrece una carrera orientada a los últimos años de educación parvularia y a

(8) Agradezco a Rocío Ferrada su valiosa cooperación en esta parte del trabajo. Se seleccionó a estas universidades buscando cierta representatividad. En el caso de las universidades tradicionales se incluyó a las más grandes y entre las privadas se buscó cierta variedad (religiosa y laica). También fue necesario considerar la disponibilidad de información en las respectivas páginas web.

los dos primeros de Educación Básica (niños de 4 a 7 años)⁽⁹⁾. Este panorama se repite en la mirada más general. Es así como se observa que las carreras de educación parvularia no han optado por salidas con mención según niveles. Algunas de ellas ofrecen la posibilidad de obtener una mención en inglés (cuatro casos). En otros, ampliando el periodo de educación universitaria por un año más (dos semestres), se ofrece la habilitación para el trabajo con niños/as del primer ciclo de formación básica.

Contenidos de las mallas

Los cursos que conforman las mallas curriculares fueron clasificados en Cursos de Formación General (CFG), Cursos de Ciencias de la Educación (CCE), Cursos de Formación Profesional (CFP) y Cursos Optativos (CO)⁽¹⁰⁾.

Se clasificó como Cursos de Formación General (CFG) a aquellos cuyos títulos refieren a aspectos orientados a ampliar el horizonte cultural y proveer a los estudiantes de más categorías para acceder a otros conocimientos y para interpretar y orientarse en los contextos en que viven: el mundo actual, la sociedad y la educación en general. Ejemplos de estos cursos son: Políticas Educativas Actuales, Filosofía y Antropología Educativa, Educación, Cultura y Sociedad, Historia Social y Política de América Latina.

Cercanos a ellos están los Cursos Optativos (CO). Se trata de cursos que eligen los estudiantes del conjunto de cursos que ofrecen otras facultades de la universidad en la que estudian. Se supone que su propósito central es ampliar o profundizar la formación en temáticas de interés de los estudiantes, a la vez de estimular una formación complementaria a la carrera de educación parvularia en otras áreas del conocimiento. Coinciden con los Cursos de Formación General en su orientación a la ampliación del horizonte cultural y de la comprensión del mundo actual.

En la categoría de Cursos de Ciencias de la Educación (CCE) se incluyen los cursos referidos a los fundamentos y concepciones antropológicas y psicológicas relacionadas a las corrientes educativas contemporáneas y a los cursos que buscan el conocimiento del educando y de su proceso de aprendizaje. Ejemplos

(9) La Universidad Alberto Hurtado ofrece una alternativa parecida. En este caso existen dos especializaciones: una es igual a la de la Universidad de Chile y la otra corresponde al segundo ciclo de la educación parvularia (3 a 6 años).

(10) Es necesario insistir en el carácter aproximativo y provisorio de esta lectura. Un análisis válido supondría trabajar con los programas y no solo con los nombres de los cursos.

de ellos son: Psicología del Desarrollo, Bases Pedagógicas, Desarrollo Humano y Teoría de la Educación.

Por último, los Cursos de Formación Profesional (CFP) están dirigidos específicamente a entregar elementos de formación pedagógica, además de estrategias y herramientas con una aplicación más directa en la tarea educativa. Aquí también se incluyen las prácticas profesionales. Ejemplos: Lenguaje y Literatura Infantil, Didáctica de la educación parvularia, Evaluación Educacional y Práctica Profesional.

En la Tabla 3 se presenta el resultado de la codificación y los porcentajes. Su observación permite algunas conclusiones de interés.

Tabla 3
Mallas curriculares

		Cursos Formación General		Cursos Optativos		Cursos Ciencias de la Educación		Cursos Formación Profesional		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Universidades del Consejo de Rectores	U. Chile	4	8.7	6	13.0	8	17.4	28	60.9	46	100
	PUC	2	5.4	6	16.2	3	8.1	26	70.3	37	100
	UMCE	5	13.5	0		2	5.4	30	81.1	37	100
	PUCV	3	9.4	0		2	6.3	27	84.4	32	100
	UDEC	1	3.8	9	34.6	1	3.8	15	57.7	26	100
	UPLA	8	20.0	0		5	12.5	27	67.5	40	100
Universidades Privadas	UFT	3	7.0	0		4	9.3	36	83.7	43	100
	U. del Mar	4	11.4	0		5	14.3	26	74.3	35	100
	UCSH	5	15.6	0		5	15.6	22	68.7	32	100
	UAH	12	36.4	0		3	9.1	18	54.5	33	100
	UBO	7	13.0	8	14.8	5	9.2	34	63.0	54	100
	U. Pacífico	4	8.5	0		6	8.5	39	83.0	47	100
	U. Andes	11	35.5	0		6	19.4	14	45.2	31	100
TOTAL	69	14.0	29	6.0	53	10.8	342	69.4	493	100	

Fuente: Mallas Curriculares de la carrera de educación parvularia correspondientes a cada universidad.

Entre ellas, destacan:

- La variación del número de cursos de las distintas mallas es importante. Hay cinco mallas que poseen más de 40 cursos contra otras cinco que tienen menos de 35. Los extremos son: la Universidad de Concepción, con 26 cursos y la Universidad Bolivariana, con 54. Esta variación significa dos cosas que habría que estudiar más: (i) mostraría que unas carreras tienen más cursos que otras y (ii) que en algunos casos hay un mismo curso que se continúa con distintas profundidades en distintos semestres, por ejemplo el Taller de Reflexión sobre Práctica Docente I, II y III, y que en otros casos los cursos duran siempre un solo semestre.
- La formación profesional tiene mucho peso en todas las mallas, aunque en este aspecto también las variaciones son fuertes: desde la Universidad de los Andes, con un 45,2% dedicado a formación profesional, hasta la Universidad Católica de Valparaíso, con un 84,4%. En todo caso, es claro que la educación parvularia es una formación altamente profesionalizante, por lo que se le da gran importancia a las materias referidas a la formación pedagógica y a los procesos educativos conducentes al crecimiento y aprendizaje de los niños, en tanto que el acento de muchas materias se pone en la práctica concreta y cotidiana de la profesión (...)
- La práctica docente posee un lugar destacado. En la categoría “formación profesional” se incluyó la práctica docente, por tanto, la alta ponderación de la categoría podría estar indicando que en la formación de

(...) es claro que la educación parvularia es una formación altamente profesionalizante, por lo que se le da gran importancia a las materias referidas a la formación pedagógica y a los procesos educativos conducentes al crecimiento y aprendizaje de los niños, en tanto que el acento de muchas materias se pone en la práctica concreta y cotidiana de la profesión (...)

(11) En Avalos (2002) se hace una codificación del tiempo dedicado a distintas áreas de la formación. El autor compara la formación de educadoras(es) de párvulos con la formación de docentes de Enseñanza Básica, Media y diferencial. De ellas, la educación parvularia aparece como el tipo de instrucción que más tiempo asigna a la formación profesional y práctica.

educadoras(es) de párvulos la vinculación entre la formación profesional más teórica y su puesta en práctica está presente, lo que marcaría una diferencia con la formación de profesores de Enseñanza Básica y Media. La práctica se inicia en semestres distintos y posee diferentes niveles de intensidad e importancia (medida por los créditos correspondientes). En cinco de las universidades analizadas la práctica docente empieza en el primer semestre de formación profesional. Se suele comenzar con experiencias de observación en el aula y posterior reflexión, avanzando hasta llegar a intervenir en los procesos educativos al interior de la sala de clases, con altos niveles de autonomía. En su etapa final, la práctica recibe el nombre de “Práctica Profesional” y se incluye en todas las mallas curriculares de formación durante todo el último semestre (normalmente el octavo, pero en algunos casos el décimo).

- Hay pocos ramos que se refieren explícitamente a la formación para trabajar en salas cunas. Algunas excepciones son: “Internado Pedagógico: Niños/as de 0 a 3 años”, impartido por la Universidad del Pacífico; “Metodología para niñez temprana”, dictado en la Universidad Católica, y el ramo “Currículum Nivel Sala Cuna I y II”, el que actualmente imparte la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- La inclusión de ramos de formación general, sumando a ella los cursos optativos, es variada, pero baja en la mayoría de las mallas. Tres institu-

Las mallas de educación parvularia son poco flexibles. En solo cuatro de las 13 mallas que componen la muestra hay posibilidades de realizar cursos optativos de formación.

ciones le dedican más de un tercio del tiempo a esta actividad, otras cuatro alrededor de un quinto y hay otros tres establecimientos con menos de un 10% en esta categoría.

- Las mallas de educación parvularia son poco flexibles. En solo cuatro de las

13 mallas que componen la muestra hay posibilidades de realizar cursos optativos de formación. De esas cuatro mallas, tres corresponden a universidades grandes y complejas, lo que estaría asegurando una oferta amplia y rica que hace que esta modalidad sea pedagógicamente interesante.

- El peso de los cursos sobre Ciencias de la Educación es muy desigual en las distintas universidades. En este punto, la variación también es muy fuerte: desde un 3,8%, en la Universidad de Concepción hasta cinco veces

más (un 19,4%) en la Universidad de los Andes, si bien estos cursos no llegan nunca a un quinto del total de horas⁽¹²⁾.

- Hay dos insuficiencias que conviene consignar. La primera se refiere al bajo peso que los aspectos ligados a las ciencias biológicas tienen en las mallas. Por ejemplo, solo tres carreras tienen un ramo de “neurofisiología del desarrollo” y solo una imparte “neurociencia y educación de párvulos”. Si se considera que este es un campo de muy rápido incremento es importante que se introduzcan las categorías de base y el lenguaje que permitirán a las educadoras(es) seguir estos desarrollos. Los ramos ligados al cuidado de la salud también son escasos.

Homogeneidad y heterogeneidad de las ofertas

Otra mirada a las mallas tuvo como propósito determinar la apreciación sobre la homogeneidad o heterogeneidad de las formaciones que ofrecen las distintas universidades. Para ello se numeró las veces en que se repite un mismo curso en las distintas mallas curriculares.

Las respuestas se encuentran en la Tabla 4 y muestran una fuerte heterogeneidad: solo dos cursos, de un total de 78, se dictan en todas las mallas y en el otro extremo un tercio de los cursos se imparten en una sola universidad, lo que estaría indicando una gran dispersión y carencia de un sentido común constituido sobre lo que debe ser la formación de las educadoras(es) de párvulos. Los dos cursos comunes en las mallas curriculares son “Psicología del niño” y “Práctica profesional”. La dispersión es máxima en los Cursos de Formación General, un 44,0% de ellos se dicta solo en una malla de las 13 analizadas.

(12) Podría ser que este bajo peso se deba a la dificultad de distinguir esta categoría de la anterior, a partir de los nombres de los cursos.

Tabla 4
Cursos dictados en las distintas mallas curriculares,
según área de formación

	Cursos Formación General		Cursos Ciencias de la Educación		Cursos Formación Profesional		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Se dicta sólo en 1 malla	11	44.0	0	0	14	30.4	25	32.0
Se dicta en 2 a 3 mallas	4	16.0	2	28.6	8	17.4	14	18.0
Se dicta en 4 a 6 mallas	6	24.0	2	28.6	9	15.2	15	19.2
Se dicta en 7 a 9 mallas	3	12.0	1	14.3	10	21.7	14	17.9
Se dicta en 10 a 12 mallas	1	4.0	1	14.3	6	13.0	8	10.2
Se dicta en todas las mallas	0	0	1	14.3	1	2.2	2	2.6
TOTAL	25	100	7	100	46	100	78	100

Ahora bien, ¿qué se puede deducir de estas convergencias y variaciones?

1. Existe un núcleo central consensual en la formación:
 - La disciplina central de la formación de educación parvularia es la psicología. Más concretamente, la psicología del desarrollo está en todas las mallas y se imparte en más de un curso a lo largo de la formación. Expresado en otros términos: el conocimiento psicosocial del niño o niña con el que se trabajará es el centro de la formación.
 - El otro componente de este núcleo es la práctica profesional (tanto al finalizar la formación como durante ella).
 - A este núcleo se añade un conjunto de ramos orientados a los contenidos y a los métodos de las materias que se impartirán: la enseñanza del lenguaje (9 mallas y 5 que lo nombran como “lectoescritura”), de la matemática (11 mallas), de las ciencias sociales (8 mallas), comunicación y expresión corporal (10 mallas) o didáctica de la motricidad (7 mallas). A esto se suma una variedad de ramos de formación artística como música (8 mallas), taller de integración artística (7 mallas), educación plástica del párvulo (5 mallas), pedagogía teatral (3 mallas), juego y folclore (3 mallas).

La disciplina central de la formación de educación parvularia es la psicología. Más concretamente, la psicología del desarrollo está en todas las mallas y se imparte en más de un curso a lo largo de la formación.

2. Por otra parte, se observa una fuerte heterogeneidad de las distintas ofertas de formación docente en la carrera. Ello indicaría que se necesita más intercambio, reflexión y debate entre los directivos y docentes de las distintas universidades. Es preciso clarificar el perfil profesional del docente que se requiere formar, determinar aquello que debe saber y saber hacer para responder a las reformas experimentadas en este campo y a las nuevas necesidades educativas que el mundo actual requiere.

2.3 Opinión de expertas

Para recoger la opinión que existe sobre la formación que se entrega en Chile a las futuras(os) educadoras(es) de párvulos se preguntó a 12 expertas en educación parvularia –vía correo electrónico– su juicio global sobre la formación de esta profesión y si consideraban que era necesario dividir la carrera en especializaciones⁽¹³⁾.

En relación a la opinión general, las interlocutoras llaman a la cautela y destacan que hoy existe una oferta de formación muy amplia y diversa, por lo que se hace difícil, si no imposible, emitir un juicio con relación a toda la formación de educadoras (es) de párvulos en Chile. Con todo, es posible señalar que la opinión prevaleciente entre estas especialistas es crítica, si bien se debe reconocer que existe un conjunto importante de aspectos positivos.

Para recoger la opinión que existe sobre la formación que se entrega en Chile a las futuras(os) educadoras(es) de párvulos, se preguntó a 12 expertas en educación parvularia –vía correo electrónico– su juicio global sobre la formación de esta profesión y si consideraban que era necesario dividir la carrera en especializaciones.

Entre otros destacan:

- Se valora el que las educadoras(es) cuenten con preparación universitaria y que, además, se haya entregado perfeccionamiento a un grupo importante de ellas (ellos). También se destaca la disposición a actualizarse por parte de la mayoría de estos profesionales.

(13) Si bien el procedimiento no pretende validez ni representatividad, permite recoger y ordenar algunas opiniones presentes entre las expertas en el tema, las que pueden dar pie a preguntas de investigación. Entre quienes participaron en él hay cuatro directoras de carreras de educación parvularia, dos investigadoras en educación y cinco profesionales que tienen o han tenido responsabilidades en organismos públicos relacionados con la educación parvularia. Además, todas han realizado o realizan docencia a futuras(os) educadoras de párvulos.

- La formación ha mantenido metodologías activas y participativas que son propias de los paradigmas fundantes de la educación parvularia y tremendamente vigentes a la reforma actual.
- Las(os) estudiantes suelen tener contacto con la realidad durante su formación, a través de visitas y participación en experiencias prácticas desde los primeros años de formación, lo que es una ventaja porque reafirma la vocación y permite la vinculación y confrontación de los aspectos teóricos con la práctica.
- En los contenidos, se ha enfatizado el conocimiento integral del párvulo y su condición de sujeto educativo.
- También hay que destacar que hoy existen en varias universidades procesos en curso que buscan renovar la formación y entregar una preparación de creciente calidad y pertinente al contexto actual⁽¹⁴⁾.

Los puntos críticos, por su parte, pueden dividirse en aspectos institucionales, opiniones generales –que son una contracara de algunos de los elementos positivos– y un conjunto muy rico de opiniones y sugerencias más específicas.

Aspectos institucionales

Se es crítico frente a la gran diversidad de instituciones de educación superior que imparten la carrera de Educación de Párvulos. Esto, porque

En relación a los aspectos que podrían mejorar se señala que prevalece un tipo de formación profesional más bien tradicional, más centrada en la transmisión de conocimientos que en el logro de competencias, con poca participación de los alumnos en su proceso formativo.

no existe la seguridad de que todos los establecimientos sean idóneos para entregar esta formación (lo que podría conllevar que muchas profesionales recién egresadas no logran que los niños(as) desarrollen aprendizajes de calidad). Como ejemplo de esta crítica se señala que todavía hay

instituciones formadoras que no han tomado en cuenta la reforma curricular de la educación parvularia.

(14) El programa “Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente” (Avalos, 2002) tuvo un efecto positivo en esto, pero también se observa en instituciones que no participaron en él.

Opiniones generales

En relación a los aspectos que podrían mejorar se señala que prevalece un tipo de formación profesional más bien tradicional, más centrada en la transmisión de conocimientos que en el logro de competencias, con poca participación de los alumnos en su proceso formativo. Se requiere más profundidad en la formación para que las educadoras se apropien críticamente de los sustentos teórico-prácticos desde los cuales se pensó la reforma y que se materializarán en una práctica pedagógica reflexiva e innovadora.

El cambio actual tiene al menos dos aspectos. Por una parte, se prevé una transformación institucional que tiene que ver con la pluralidad de modalidades y espacios de acción para la cual las educadoras deben estar preparadas. Por otra parte, hay un cambio en lo que se espera de la acción educativa.

La educación parvularia se percibe en un momento de inflexión que también debe reflejarse en la formación inicial, situación que hace necesario volver a definir el perfil de los profesionales a formar. El cambio actual tiene al menos dos aspectos. Por una parte, se prevé una transformación institucional que tiene que ver con la pluralidad de modalidades y espacios de acción para la cual las educadoras deben estar preparadas. Por otra parte, hay un cambio en lo que se espera de la acción educativa. Históricamente la educación parvularia ha tenido un énfasis fundamentalmente asistencial, lo que explica aciertos en la estimulación del desarrollo afectivo y social, pero también una debilidad en conocimientos de base o disciplinarios y herramientas técnico-didácticas para ampliar la estimulación del pensamiento, las funciones cognitivas y el lenguaje.

También se menciona la debilidad de algunos formadores, debido a que quien dicta las asignaturas no siempre es un especialista. Así, es frecuente que en esta carrera realicen docencia educadoras que no siempre cuentan con especialización disciplinaria en el área, por ejemplo, literatura u otras.

Por último, es poca la investigación asociada a la formación de educadoras(es) de párvulos. Los equipos de docentes realizan escasa o nula investigación sobre los procesos de formación que llevan adelante, lo que ha dificultado la acumulación de un cuerpo de conocimientos.

Sugerencias específicas sobre la formación

Para lograr lo anterior, la formación debe poner atención en algunos aspectos que hoy aparecen como deficitarios o ausentes. Entre ellos se subraya:

- Necesidad de una formación general sólida. En momentos de cambio y de futuros abiertos, parece prudente apostar por aumentar las capacidades generales que aseguran la posibilidad de seguir aprendiendo durante la vida profesional. En esta óptica importan los lenguajes (inglés, matemática) y una entrada con profundidad a la psicología del desarrollo y a las ciencias biológicas (neurociencia), conocimientos que permitan a los futuros profesionales acompañar los múltiples hallazgos que la ciencia hace a diario en estas materias. El actual énfasis en estimulación del pensamiento y de las funciones cognitivas también trae de la mano la importancia de conocimientos generales más densos en lenguaje y comunicación, matemática y ciencias.
- De cara al futuro, aún es preciso visualizar en forma creciente la existencia de profesionales que trabajan (y aprenden) en equipo: equipos de educadoras(es) e interdisciplinarios (de salud y de trabajo comunitario). El trabajo en equipo y entre adultos debe ser una tónica de la formación.
- También es importante explicitar y trabajar los factores y variables del contexto en el que les tocará trabajar a estos profesionales. La formación debería dotarlos con las herramientas mínimas para enfrentar los desafíos de educar en contextos de pobreza y para vincularse con la comunidad a la que pertenecen sus niños y niñas.
- El trabajo con la familia es otro elemento que suele estar disminuido en el desarrollo de la carrera. O no se contempla o, al menos, hay una falta de práctica en el trabajo con los padres y la comunidad en general. Es un dato que la educación en el hogar es decisiva para el desarrollo cognitivo y del lenguaje de los niños/as. De aquí que sectores de pobreza requieren profesionales capacitados para implementar programas educativos que integren a

El trabajo con la familia es otro elemento que suele estar disminuido en el desarrollo de la carrera. O no se contempla o, al menos, hay una falta de práctica en el trabajo con los padres y la comunidad en general.

los padres y los ayuden en su rol parental. La educación parvularia es de más calidad cuando incorpora a los padres, no solo como colaboradores en asuntos prácticos o logísticos sino en roles más educativos que le den continuidad en el hogar a aquello que se está favoreciendo

en el jardín y en la escuela. Esto exige que la educadora se capacite en el trabajo tanto con adultos como en el trabajo comunitario, a la vez de aprender a conocer, valorar y respetar el contexto y la cultura de los niños y sus familias.

- Es bastante consistente la opinión sobre la debilidad de la formación en lo que se refiere a la atención adecuada a los niños y niñas menores de 3 años. La baja cobertura del nivel ha contribuido a esta situación y las nuevas perspectivas obligan a revertirla. Para esto es importante que escuelas de educación que hoy forman los educadores tengan una mayor vinculación con las escuelas de medicina de manera que se fortalezca un enfoque integrado que complemente la mirada pedagógica con la visión de la salud y el desarrollo neurobiológico. Este último es débil en las escuelas de educación, lo que tiene incidencia en el trato y las estrategias que se desarrollan con los niños pequeños (estas se diferencian poco respecto de lo que se hace con los más grandes). Adicionalmente, si bien la formación que se entrega para trabajar con lactantes es escasa, la que se imparte es para desempeñarse en salas cunas. La formación de las educadoras debiera contemplar diversas modalidades para abordar la educación temprana, no solo el sistema formal. También hay que preparar para una atención que “llega” a los niños y no necesariamente los “trae a una sala”. En este sentido, falta formación en programas de capacitación de mamás (educación de adultos), en organizaciones comunitarias y en atención de mamás-niños, en formato intermitente o periódico (no cotidiano). También falta orientación para trabajar coordinadamente o como parte del equipo de salud en cuidado y educación en consultorios.
- Inculcar una cultura de evaluación desde la formación inicial, donde esta sea retroalimentación al trabajo. Esto implica (a) contar con herramientas para evaluar con criterios objetivos a los niños en su desarrollo y sacar las consecuencias que correspondan según los resultados que se obtengan; (b) evaluar la calidad de los procesos de los servicios / atención que reciben el niño y la familia, propendiendo en forma permanente al mejoramiento. Este punto es importante, ya que una de las carencias más extendidas en la formación de estos profesionales se refiere a la evaluación.

Es bastante consistente la opinión sobre la debilidad de la formación en lo que se refiere a la atención adecuada a los niños y niñas menores de 3 años. La baja cobertura del nivel ha contribuido a esta situación y las nuevas perspectivas obligan a revertirla.

Para finalizar, importa consignar un problema que no se ha tratado, pero que será imprescindible abordar. Quienes educan a los niños no son, en su mayoría, las educadoras de párvulos. Las personas que ejercen preferentemente la acción

Quienes educan a los niños no son, en su mayoría, las educadoras de párvulos. Las personas que ejercen preferentemente la acción directa sobre los niños y las niñas son las técnicas (o auxiliares) de párvulos y/o monitoras.

directa sobre los niños y las niñas son las técnicas (o auxiliares) de párvulos y/o monitoras. Estos agentes educativos no siempre reciben una formación de calidad ni una capacitación oportuna y pertinente al grupo etario que tiene a su cargo, lo que repercute directamente en los aprendizajes de los niños.

Especializaciones

En relación a la adecuación de la formación recibida para trabajar con niños de todas las edades (de 0 a 6 años), existe una percepción compartida acerca de la debilidad de la formación para el trabajo con los niños más pequeños (sala/cuna). Al momento de pensar en soluciones, sin embargo, las opiniones están divididas. Mientras unas estiman que basta con fortalecer la formación común con los aspectos más característicos del período inicial, otras ven en la especialización un camino más seguro. Por último, también surge la idea de mantener la formación de las educadoras sin cursos de perfeccionamiento y pensar en especializaciones para la formación de auxiliares de párvulos.

De darse especializaciones, las sugeridas son: la atención a la primera infancia (0 a 3 años) y en los niveles de transición (4 y 5 años)⁽¹⁵⁾. De usarse este camino debería cuidarse la continuidad entre los ciclos y la articulación entre educación parvularia y básica.

En lo inmediato, para la implementación de la política de ampliación de cobertura en salas cunas, se estima necesario actualizar a un grupo significativo de educadores que haya trabajado por un tiempo prolongado en otros niveles de atención.

3. Recomendaciones de política

De lo expuesto surgen varias recomendaciones que se relacionan con las características que hoy debería tener la formación de educadoras(es) de párvulos.

(15) Una persona plantea la posibilidad de pensar más bien de 0 a 2 y de 3 a 5 años, poniendo el límite en el momento del desarrollo en el que el niño pasa a tener una competencia marcadamente superior en lenguaje y a poder controlar esfínteres.

Acá la pregunta es por lo que puede hacer el Estado y, más concretamente, el Ministerio de Educación para apoyar este proceso.

Tal vez, lo primero que hay que enfatizar es que se puede y debe hacer algo. En este sentido, el Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente (Avalos, 2002) mostró un camino que habría que recuperar. Además, el Informe de la OECD sobre la política educacional chilena (OECD, 2003) fue particularmente claro al señalar que una de las debilidades del proceso de reforma educativa ha sido su desvinculación con las universidades que forman a los(as) profesores.

(i) Instancia nacional para definir más el perfil de la carrera

Del punto anterior se desprenden dos cosas claras. Por una parte, las exigencias a las educadoras(es) de párvulos están cambiando y se han ampliado y, por la otra, hay una gran heterogeneidad en las propuestas de formación. Sin pretender entregar soluciones únicas, y entendiendo que esta variedad puede ser un valor, sí parece necesario llegar a un perfil de egreso más compartido y a un conjunto de competencias profesionales que sean el referente de identidad profesional de las parvularias(os). Avanzar en esta línea supone instancias de diálogo en las que se pueda llegar a determinados acuerdos.

Para avanzar en este tema de modo convergente, y aprovechando la experiencia, se recomienda que el Ministerio de Educación propicie y favorezca la creación de un consejo de directoras de las carreras de educación parvularia que aborde esta materia y tenga la responsabilidad de sistematizar y difundir ciertos estándares de calidad para la formación inicial que incorporen aspectos en los que hasta ahora existen debilidades. Se ha propuesto crear una Comisión Nacional de Formación Docente, en la que participen expertos en formación docente, decanos o directores de facultades o escuelas de educación de las universidades del Consejo de Rectores y de las privadas, el Colegio de Profesores y el Ministerio

Para avanzar en este tema de modo convergente, y aprovechando la experiencia, se recomienda que el Ministerio de Educación propicie y favorezca la creación de un consejo de directoras de las carreras de educación parvularia que aborde esta materia y tenga la responsabilidad de sistematizar y difundir ciertos estándares de calidad para la formación inicial que incorporen aspectos en los que hasta ahora existen debilidades.

de Educación para intercambiar experiencias y concordar estándares de egreso para las distintas carreras de Pedagogía (Beca, C. E., Montt, P. y otros, 2006). El consejo de directoras de carreras de educación parvularia podría ser un capítulo de esta comisión.

(ii) Asegurar calidad

Ciertamente, el proceso en curso de acreditación de las carreras ayudará en este sentido, ya que es una oportunidad para revisar en profundidad el proceso de formación (autoevaluación) y recibir las observaciones externas (de la comisión de pares evaluadores)⁽¹⁶⁾.

En relación a la formación inicial de profesores básicos y medios se ha propuesto la aprobación de un examen nacional de conocimientos y competencias a egresados, comenzando por programas especiales de pedagogía. En esta línea, también debería pensarse en otro para las egresadas(os) de educación parvularia y, en este caso, podría partir por las egresadas de los Institutos Profesionales.

Recientemente una comisión, constituida por el Ministerio de Educación para estudiar la incorporación de los nuevos profesores al ejercicio profesional, propuso establecer un proceso de inducción consistente en un conjunto de acciones de apoyo para profesores principiantes durante su primer año de servicio docente (ver Comisión de Inducción,

2005). Ciertamente que este mecanismo, que aprovecha a las buenas educadoras(es) para incorporarlas(los) a la vida profesional, sería una forma óptima de coronar y completar la formación inicial. La cartera de educación debiera ser la responsable de establecer un sistema con estas características.

Si bien se han elaborado estándares de formación inicial docente, ellos han sido concebidos más para los profesores en general que pensando en los requerimientos específicos y particulares de la formación de educadoras(es) de párvulos. De aquí que sería un gran apoyo para asegurar la calidad el contar con estándares más acordes con las particularidades de la educación parvularia.

Si bien se han elaborado estándares de formación inicial docente, ellos han sido concebidos más para los profesores en general que pensando en los requerimientos específicos y particulares de la formación de educadoras(es) de párvulos.

(16) Al menos ya hay seis carreras de educación parvularia acreditadas.

(iii) Mejores estudiantes

Existe una beca para estudiantes destacados que estudian pedagogía y sería importante ampliar los cupos. Un aspecto central para mejorar la formación inicial en el que el Estado puede intervenir es incentivando que los buenos postulantes ingresen a la carrera de educación parvularia con becas de apoyo para sus estudios. También podría ser de mucho interés otorgar becas a jóvenes que hayan tenido experiencia previa comprobada de trabajo con niños y niñas en sectores difíciles. Puede tratarse de becas de postgrado para profesionales que realizaron este trabajo, en el marco de programas como “Servicio País” o “Adopta un Hermano” o becas de pregrado para jóvenes que se desempeñaron en otros programas de trabajo con niños (PMI y Hogar de Cristo, entre otros).

Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de las estudiantes de educación parvularia ingresan a la carrera con algunas insuficiencias en competencias básicas importantes que les dificultan llevar adelante una vida académica de calidad. Por ejemplo, limitaciones en lenguaje, tanto en comprensión de lectura como en capacidad de escribir; en lenguaje matemático o en inglés. En una buena parte de los casos estas insuficiencias tienen más que ver con los establecimientos de origen y con el capital cultural familiar de los postulantes que con falta de talento o empeño. Por tanto, una medida de suplencia –mientras la educación media no mejore sustancialmente– puede ser la organización de programas remediales de nivelación durante el primer año de estudios, para lo cual el Mineduc podría abrir una línea de subsidios para financiar esta actividad.

Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de las estudiantes de educación parvularia ingresan a la carrera con algunas insuficiencias en competencias básicas importantes que les dificultan llevar adelante una vida académica de calidad.

(iv) Mejores docentes

En el proyecto “Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente” se detectó que pocos docentes formadores poseían postgrado (solo un 40% de ellos tenía postgrado). Para cautelar la excelencia académica de los profesores que imparten cátedra en las escuelas de educación parvularia se podría establecer un programa de becas para especializaciones de postgrado en los ámbitos disciplinarios en los que se detecte mayor debilidad.

Es importante propiciar la incorporación de educadores destacados a la enseñanza universitaria, sin que dejen totalmente su trabajo cotidiano con párvulos, de manera de acercar el mundo académico a los contextos de práctica.

(v) Fondo de proyectos

Crear un fondo de proyectos de mejoramiento de la formación inicial para financiar aspectos relacionados a la calidad. Entre otros: recursos para realizar pasantías, intercambio de estudiantes y profesores, mejoramiento o evaluaciones de sus procesos académicos y encuentros con especialistas de alto nivel.

Otro ámbito que se podría incentivar en base a proyectos específicos es una relación más de la formación inicial con el sistema escolar, a través de una vinculación orgánica entre instituciones de educación parvularia y centros académicos que apunte a establecer centros de práctica, a la vez de apoyar a los establecimientos de enseñanza.

(vi) Investigación sobre formación inicial

Será difícil llevar adelante medidas que ayuden a mejorar la formación de educadoras(es) de párvulos si no se desarrollan estudios que levanten diagnósticos sobre qué está sucediendo con las prácticas de los docentes que egresan de las universidades, al tiempo de tener evidencias de cuáles son las fortalezas y debilidades en su formación de pregrado. De este trabajo se desprende la necesidad de un estudio mucho más fino de las mallas de las carreras de educación parvularia y de la situación y formación de los asistentes y auxiliares de párvulos. El Ministerio de Educación debería propiciar y financiar este tipo de investigaciones.

Referencias

- Ávalos, B. (2002). *Profesores para Chile, historia de un proyecto*. Santiago, Ministerio de Educación.
- Ávalos, B. (2003). “La formación de los profesores y su desarrollo profesional. Prácticas innovadoras en busca de políticas. El caso de Chile”. En: Cox, Cristián (Editor) “Políticas educacionales en el cambio de siglo. La Reforma del sistema escolar de Chile”. Editorial Universitaria, Santiago, pp. 559-596.
- Beca, C.E., Montt, P. y otros (2006). “Docentes para el nuevo siglo. Hacia una política de desarrollo profesional docente”, Mineduc, Santiago.
- Catalán, J. (2004). “Formación inicial de educadoras de párvulos: un estudio de caso desde las teorías subjetivas de formadores y formadoras”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33/5.
- Comisión de Inducción (2005). “Propuesta de política de inducción de profesores nuevos”. Informe Comisión, Ministerio de Educación, Santiago.
- Comisión sobre Formación Inicial (2005). “Informe Comisión sobre Formación Inicial Docente”. Ministerio de Educación, Santiago.
- Comité técnico asesor del diálogo nacional sobre modernización de la educación chilena (1995). “Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación (2005). *Anuario Estadístico 2003*, Santiago.
- Myers, R. (2000). “Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia él”. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 22.
- Núñez, I. (2002). “La formación de docentes. Notas históricas”. En: Avalos, Beatrice: “Profesores para Chile. Historia de un proyecto”, Ministerio de Educación, Santiago, 2002
- OECD (2004). “Informe de Educación Chilena”. OECD/Ministerio de Educación, Santiago.
- Pacheco, P., Elacqua, G. y otros (2005). “Educación preescolar. Estrategia bicentenario”, Ministerio de Educación, Santiago.

Anexo 1

Cursos de la malla de Párvulo

Cursos dictados en el total de las mallas		
CCE	Psicología del Desarrollo	
CFP	Práctica Profesional	
Cursos dictados en 10 a 12 mallas		
CFG	Antropología Educativa (11)	
CCE	Bases Pedagógicas (11)	
CFP	Evaluación Educacional (10)	Seminario de Grado (10)
CFP	Metodología de la Investigación Educacional (10)	Comunicación y Expresión Corporal (I y II) (10)
CFP	Enseñanza de las Matemáticas (11)	
CFP	Práctica Profesional, Pasantía, Taller de Integración Curricular (10)	
Cursos dictados en 7 a 9 mallas		
CFG	Ética Profesional (9)	Políticas Educativas Actuales (7)
CCE	Teoría de la Educación (I y II) (8)	
CFP	Didáctica de la Motricidad (7)	Literatura Infantil (8)
CFP	Puericultura y Primeros Auxilios (7)	Currículo de la Educación Infantil (7)
CFP	Enseñanza del Lenguaje (9)	Gestión Educativa (8)
CFP	Matrimonio y Familia (7)	Educación Parvularia y Medio Ambiente (8)
CFP	Música (8)	Enseñanza de las Cc. Sociales (8)
CFP	Taller de Integración Artística (7)	
Cursos dictados en 4 a 6 mallas		
CFG	Filosofía (4)	Taller de Desarrollo Personal (6)
CFG	Educación, Cultura y Sociedad (6)	Sociología de la Educación (5)
CFG	Introducción a la Educación Parvularia (4)	Informática Educativa (5)
CFP	Psicología del Párvulo (6)	Metodología para la Infancia (5)
CFP	Educación Plástica y Manual del Párvulo	Lectoescritura en el Párvulo (5)
CFP	Modelos y Enfoques Educativos (4)	Mención (5)
CFP	Ed. Parvularia y Comunidad (4)	Pedagogía para la Diversidad (4)
CFP	Construcción de Ambientes para el Aprendizaje (4)	

Cursos dictados en 2 a 3 mallas

CFG	Inglés (I y II) (4)	Teoría Social y Política (2)
CFG	Historia Social y Política de América Latina (2)	Formación Humana y Valórica (3)
CCE	Taller Estudio Infancia (2)	
CFP	Didáctica de la Educación Parvularia (2)	Pedagogía Teatral (3)
CFP	Educación de Adultos (2)	Orientación Educativa (3)
CFP	Elementos de Psicolingüística (3)	Juego y Folclore (2)
CFP	Neurofisiología del Desarrollo (3)	Trastornos Psicológicos (3)
CFP	Taller de Reflexión sobre Práctica Docente (3)	

Cursos dictados sólo en 1 malla

CFG	Historia de la Cultura (I y II)	Educación en Tecnología (I y II)
CFG	Búsqueda y Análisis de la Información (I y II)	Psicología Social
CFG	Historia del Arte	Legislación General
CFG	Nociones Básicas de Economía	Pedagogía Social
CFG	Literatura Contemporánea	Nueva Visión de la Ciencia
CFG	Desarrollo de Emprendedores (I y II)	Taller de Realidad Educativa Chilena
CFP	Neuropediatría	Educación en el Tiempo
CFP	Metodología de la Sala Cuna	Imaginario Infantil
CFP	Taller de razonamiento y comunicación (I y II)	Salidas Culturales
CFP	Sentido de la Educación Parvularia	Recursos en Educación Parvularia
CFP	Neurociencia en Educación del Párvulo	Proyecto Innovadores en E. Parvularia
CFP	Pediatría	Estudio de Casos
CFP	Taller de Introducción a la Pract. Educ.(I, II y III)	Estadística Educativa

Los números entre paréntesis () indican el número de mallas que contiene ese curso.

Autor



Juan Eduardo García-Huidobro

Profesor de Filosofía, Universidad Católica de Valparaíso. Doctor en Filosofía y Doctor en Ciencias de la Educación, Université Catholique de Louvain, Bélgica. Director del Departamento de Educación y profesor de la Universidad Alberto Hurtado.



© 2006 Expansiva

La serie **en foco** recoge las investigaciones de Expansiva que tienen por objeto promover un debate amplio sobre los temas fundamentales de la sociedad actual.

Este documento es parte de un proyecto de la Corporación que tuvo por objeto analizar la importancia de la educación preescolar en Chile.

Esta iniciativa contó con el apoyo del Banco Mundial y fue coordinada por Gregory Elacqua.

Estos documentos, así como el quehacer de Expansiva, se encuentran disponibles en www.expansiva.cl

Se autoriza su reproducción total o parcial, siempre que su fuente sea citada.

